

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Central

Montevideo, 19 de marzo de 2026.

ACTA N° 18/2026

Presentes.

Rectora: Dra. Valeria Larnaudie

Consejeros: Mgter. Marcelo Ubal; Ing. Andrés Möller; Mgter. Álvaro Pena

Secretaria General: Cra. Rossana Santomauro

Auditoría Interna: Cra. Patricia Alberro

Asistencia administrativa: Dra. Valentina Silveira; DI. Montserrat Silva; Sr. Ezequiel Tirelli

Hora de inicio: 9.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 16/26 del 12 de marzo de 2026

Se aprueba el Acta N° 16/26 de la sesión del 12 de marzo de 2026.

Acta Nro. 17/26 del 12 de marzo de 2026

Se aprueba el Acta Nro. 17/26 del 12 de marzo de 2026

2. Solicitud de acceso a la información pública presentada por la Sra. Lorena de León.

Visto la solicitud de acceso a la información pública presentada con fecha 22 de febrero de 2026 por la Sra. Lorena de León, ingresada por el Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), identificada con el ID 9006., se resuelve:

1°. Acceder a la solicitud de información pública formulada por la Sra. Lorena de León, ingresada por el Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), identificada con el ID 9006.

2°. Encomendar a la Responsable de Transparencia Pasiva el envío del Estatuto mencionado a la solicitante.

3°. Notifíquese y, cumplido, archívese. (Se extiende la **Res N° 99/26**). **(4 en 4)**.

3. Contratación de 1 (un) Analista Administrativo de Carrera (Escalafón AD - Grado 5 - Analista administrativo I) para la Tecnicatura en Comunicación Creativo y Entretenimiento Digital, en el Instituto Tecnológico Regional Este (CCED 2/25).

De acuerdo con el Acta elevada por el tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Analista Administrativo de Carrera (Escalafón AD - Grado 5 - Analista administrativo I) para la Tecnicatura en Comunicación Creativo y Entretenimiento Digital, en el Instituto Tecnológico Regional Este, se resuelve contratar a la Téc. Jiamila Noemí Molina Manrique, por un total de 40 horas semanales para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 100/26**). **(4 en 4)**.

4. Estados Financieros Consolidados de la Universidad Tecnológica.

Se resuelve aprobar los Estados Financieros consolidados de la Universidad Tecnológica por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, cuyo resultado asciende a \$ (20.576.627). **(4 en 4)**.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 12.00 horas se levanta la sesión.

Signed by:



03D84F19D7F44B6...

Dra. Valeria Larnaudie
Rectora
Universidad Tecnológica

Firmado por:



3A2B9103223D42A...

Ing. Andrés Möller.
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Mter. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

Mter. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica